



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00357220- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones elevadas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. GROSSO, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis Doctoral de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Ing. Agr. Jimena ORTÍZ; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha presentación es avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC.

Que la misma se enmarca en lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Designar al Tribunal Examinador de Tesis de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Ing. Agr. Jimena ORTÍZ, a los miembros que se detallan a continuación:

Dra. Eva Lucía Margarita Figuerola

Dr. Enrique Iván Lucini

Dra. Vanina Giselle Maguire

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de

Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.

**ARTÍCULO 2°**: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio a la CADOC para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.